

Santo Domingo, D. N.  
18 de agosto de 2016

ADM-209-16

**Sr. Gabriel Castro**

Superintendente

Superintendencia de Valores de la República Dominicana, SIV

César Nicolás Penson No. 66

Ensanche Gazcue, Santo Domingo

Atención: **Dirección de Participantes/Dirección de Oferta Pública.**

Asunto: **Notificación de Hecho Relevante del Banco de Reservas.**


Distinguido Sr. Castro:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Norma para los Participantes del Mercado de Valores sobre Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, adoptada mediante la segunda Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha 20 de noviembre de 2015, identificada bajo la numeración R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarles por su naturaleza de hecho relevante, lo siguiente:

1. Mediante Decreto Presidencial No. 203-16, se designa al Sr. Simón Lizardo Mézquita como Administrador General del Banco de Reservas, en sustitución del Sr. Enrique A. Ramírez Paniagua.
2. Mediante Decreto Presidencial No. 201-16, se designa al Sr. Donald Guerrero Ortíz como Ministro de Hacienda; y en consecuencia, Presidente Ex-Oficio del Consejo de Directores del Banco de Reservas, conforme lo establece el Art. No. 9 de la Ley No. 6133, que dicta la Ley Orgánica del Banco de Reservas de la República Dominicana, en sustitución del Sr. Simón Lizardo Mézquita.

A su disposición para cualquier información adicional.

Muy atentamente,

  
Simón Lizardo Mézquita  
Administrador General

  
RNJD/LP/db